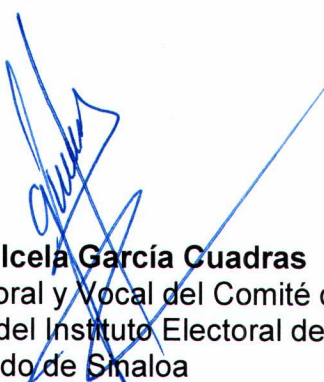


Lista de asistencia de la reunión privada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, respecto del análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas para **Dictaminar el fallo** del procedimiento de Licitación Pública Nacional IEES-CA-01/2024 relativo a la contratación del “**SERVICIO PARA EL DISEÑO, PROGRAMACIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 DEL ESTADO DE SINALOA**”.

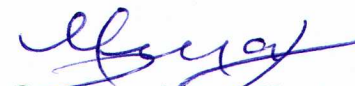
Culiacán, Sinaloa, 19 de enero de 2024.


Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas
Secretario Ejecutivo y Presidente del
Comité de Adquisiciones del Instituto
Electoral del Estado de Sinaloa


Lic. Martha Beatriz Iniguez Mendivil
Coordinadora de Administración y
Secretaria Técnica del Comité de
Adquisiciones del Instituto Electoral del
Estado de Sinaloa


Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Consejero Electoral y Vocal del Comité de
Adquisiciones del Instituto Electoral del
Estado de Sinaloa


Lic. Rafael Bermúdez Soto
Consejera Electoral y Vocal del Comité
de Adquisiciones del Instituto Electoral
del Estado de Sinaloa


Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del Órgano Interno de Control del
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa


Mtra. Carmen María Gómez Llanos Peña
Jefa del Área de Sistemas Informáticos e
Instancia Interna Responsable de coordinar
el desarrollo de las actividades del PREP

ACTA DE LA REUNIÓN PRIVADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA **19 DE ENERO DE 2024**, CON MOTIVO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA DICTAMINAR EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEES-CA-01/2024 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL “**SERVICIO PARA EL DISEÑO, PROGRAMACIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 DEL ESTADO DE SINALOA**”.

--- En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las once horas del día diecinueve de enero del año dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en el domicilio oficial sito en Paseo Niños Héroes 352, interior 2, colonia centro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 71 y 72, del Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, en lo que no se contraponga con la normatividad aplicable emitida por este Instituto; se reunieron e intervienen en este acto los miembros del Comité, enlistados a continuación: El Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, **Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas**; Consejera Electoral y Vocal del Comité, **Mtra. Gloria Icela García Cuadras**; Consejero Electoral y Vocal del Comité, **Lic. Rafael Bermúdez Soto**; Coordinadora de Administración y Secretaria Técnica del Comité, la **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil**; por el Órgano Interno de Control está presente su titular, **Lic. Santiago Arturo Montoya Félix** y la **Mtra. Carmen María Gómez Llanos Peña**, Jefa del Área de Sistemas Informáticos e Instancia Interna Responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP.

--- El Presidente del Comité **Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas**, da la bienvenida a las y los presentes e instruye a la Secretaria Técnica del Comité **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil** para que presente el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, existencia de quórum legal e instalación formal de la reunión privada.
2. La reseña cronológica de los actos del procedimiento.
3. Análisis y evaluación de propuestas técnicas y económicas para **dictaminar el fallo** del procedimiento de Licitación Pública Nacional IEES-CA-01/2024 relativo a la contratación del “**SERVICIO PARA EL DISEÑO, PROGRAMACIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 DEL ESTADO DE SINALOA**”.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura

--- Una vez que se firma la lista de asistencia, y que la Secretaria Técnica del Comité **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil** declara que existe quórum legal, el Presidente del Comité **Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas** instala la reunión privada.

--- Las personas integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por unanimidad aprobaron el orden del día, por lo cual la **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil**, en su carácter de Secretaria Técnica, procedió al desahogo del mismo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- La reseña cronológica de los actos del procedimiento;

--- En desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente del Comité Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas, Secretario Ejecutivo del Instituto, solicita a la **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil**; que haga un reseña cronológica de los actos del procedimiento que nos ocupa, misma que hace uso de la voz para manifestar que:

El procedimiento que nos ocupa se desarrolló hasta esta fase, como a continuación se describe:

- **Fecha: 04 de enero de 2024.-** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto aprobó las bases del procedimiento.
- **Fecha: 05 al 11 de enero de 2024.-** Periodo en que las bases estuvieron a disposición de las interesadas para inscribirse y participar en el procedimiento, inscribiéndose en dicho periodo tres empresas.
- **Fecha: 12 de enero de 2024.-** Se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento, en la cual se atendieron las dudas que previamente se recibieron vía correo electrónico, mismas que fueron contestadas satisfactoriamente en esta fase del procedimiento.
- **Fecha: 18 de enero de 2024.-** Se llevó a cabo la Presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas realizando el análisis de forma cuantitativa de la empresa **Informática Electoral, S.C.**, siendo dicha empresa la única participante, aún y cuando las empresas **DSI Elecciones, S.A. de C.V.** y **Grupo Siayec, S.A. de C.V.**, manifestaron su intención de participar al recoger las bases conforme a las disposiciones establecidas en las mismas.

3.- Análisis y evaluación de propuestas técnicas y económicas para **dictaminar el fallo** del procedimiento de Licitación Pública Nacional IEES-CA-01/2024 relativo a la contratación del “SERVICIO PARA EL DISEÑO, PROGRAMACIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 DEL ESTADO DE SINALOA”.

--- En desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente del Comité Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas, Secretario Ejecutivo del Instituto, solicita a la **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil** que con apoyo de la **Mtra. Carmen María Gómez Llanos Peña** Jefa del Área de Sistemas Informáticos e Instancia Interna Responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP, presente las propuestas técnicas y económicas; con el propósito de realizar la revisión de la documentación respectiva, misma que se efectuará en forma cualitativa, entrando al análisis detallado y evaluación de su contenido, para lo cual, las servidoras públicas mencionadas exponen lo siguiente:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE
a) Escrito bajo protesta de decir verdad manifestando que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada;	SI	
b) Original o copia certificada de identificación vigente del representante legal o apoderado (Credencial para votar, pasaporte o cédula profesional);	SI	
c) Original o copia certificada de Constancia de Situación Fiscal de la empresa actualizada, con una antigüedad no mayor a tres meses;	SI	
d) Constancia de inscripción en el Registro Único de Proveedores y Prestadores de Servicios del Instituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones;	SI	
e) Descripción del objeto social de la empresa;	SI	
f) Original o copia certificada del Poder notarial donde se acredite como Representante Legal y, en su caso, Apoderado autorizado;	SI	
g) Escrito bajo protesta de decir verdad manifestando que la composición del capital social tiene mayoría de capital mexicano, y que dicha conformación accionaria tiene una antigüedad mínima de 5 años, lo cual deberá ser comprobado con el Acta Constitutiva protocolizada y registrada ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio;	SI	
h) Original o copia certificada del Acta Constitutiva de su representada y sus modificaciones, debiendo contener los datos de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en la que se establezca que la composición del capital social de los accionistas tiene mayoría de participación de capital mexicano;	SI	
i) Escrito bajo protesta de decir verdad manifestando que cuenta con la experiencia necesaria para el diseño, programación, instalación e implementación del PREP;	SI	
j) Currículum de la empresa que muestre su experiencia en la participación en Procesos Electorales Ordinarios realizando el PREP;	SI	
k) Descripción detallada de las características del servicio objeto de la presente licitación que se oferta, refiriéndose expresamente a todos y cada uno de los elementos técnicos, así como la infraestructura que utilizará para su realización, de conformidad con las características y especificaciones técnicas señaladas en el Anexo Técnico de las presentes bases de licitación;	SI	
l) Escrito en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, contar con las instalaciones y la infraestructura en el territorio nacional, necesarias para dar respuesta al compromiso que en su caso establezca con el Instituto;	SI	

m) Documentos que acrediten, a entera satisfacción del Instituto, la experiencia en el manejo integral del PREP, objeto de la licitación, en por lo menos 5 Procesos Electorales Ordinarios ante Organismos Electorales en territorio nacional, en los últimos 5 años, para lo cual deberá presentar copia certificada de los contratos y las cartas de satisfacción de los mismos;	SI	
n) Escrito bajo protesta de decir verdad manifestando que la persona moral, sus socias, socios o accionistas, no han incurrido en faltas graves, ni haber estado o estar involucrado en ningún conflicto o incumplimiento con algún organismo electoral o con instituciones gubernamentales, en territorio nacional, ni tener antecedentes negativos en la consecución o realización de estos trabajos o con cualquier otro servicio;	SI	
o) Escrito bajo protesta de decir verdad manifestando no estar sujeta a juicio o procedimiento administrativo u otro por incumplimiento de contratos, o haber sido condenada por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional;	SI	
p) Escrito bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que no se encuentra en los supuestos de los artículos 60 y 83 de la Ley;	SI	
q) Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que para la prestación del servicio ofertado se cuenta con las licencias y/o los registros de derecho de autor correspondientes y que en caso de violación de los registros o derechos de autor o de las leyes vigentes de la materia, será responsabilidad exclusiva de la licitante;	SI	
r) Escrito en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la información que se le proporcione, así como la que se genere como resultado de los servicios contratados, no será utilizada, por ningún motivo, para fines ajenos a los que le sean contratados, que su difusión se hará exclusivamente en los términos que sean establecidos por el contrato que suscriba y que acepta que dicha información y los productos que resulten (bases de datos, estadísticos y reportes), son propiedad exclusiva del Instituto;	SI	
s) Escrito en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que: • El SERVICIO PARA EL DISEÑO, PROGRAMACIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 DEL ESTADO DE SINALOA, objeto de la presente licitación se realizará de manera imparcial y que garantizará que su actividad se realizará de manera objetiva, cumpliendo cabalmente con las características y especificaciones señaladas en el Anexo Técnico de las presentes bases, y que, • La empresa, sus socias o socios, asociadas o asociados, directivas, directivos y/o representantes legales, así como las y los empleados que designe para proporcionar este servicio se	SI	

mantendrán al margen de participar activamente con alguna o algún aspirante, precandidato, candidato, partido político, y/o coalición o de proporcionar datos parciales y/o totales a terceros;		
t) Declaración expresa de que garantiza los servicios prestados contra errores, defectos y vicios ocultos e incumplimiento de las características y especificaciones técnicas pactadas, desde el momento del inicio del servicio y hasta la fecha de entrega del reporte final;	SI	
u) La indicación de que, en caso de violación a las patentes y derechos de autor, la responsabilidad será del oferente. Asimismo, que las patentes y derechos de autor pasarán a favor del Convocante;	SI	
v) Escrito bajo protesta de decir verdad de no tener conflicto de intereses con integrantes del Consejo General y/o titulares de los órganos que conforman la estructura orgánica del Instituto;	SI	
w) Documento en original o copia certificada que acredite la certificación con una norma de calidad vigente a nombre de la empresa o su representante legal. Dicha norma de calidad puede ser CMMI SVC NIVEL 3 como mínimo o su equivalente ISO-20000;	SI	
x) Documento en original o copia certificada que acredite la certificación de la empresa en la norma ISO 27001:2022 emitido por un organismo certificador; y	SI	
y) Original o copia certificada de la declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio fiscal 2022 y las dos últimas declaraciones provisionales.	SI	

ESPECIFICACIONES ECONÓMICAS:

DOCUMENTO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
a) Formulario de la Oferta. La licitante presentará en papel membretado de la empresa el catálogo de conceptos de acuerdo al Anexo Técnico de las Bases, conteniendo cantidades, precios unitarios (incluyendo todo tipo de descuentos), impuestos, subtotales y totales firmada en su totalidad. La unidad monetaria en que se presentará la cotización será en pesos mexicanos. El monto total de la propuesta, deberá expresarse también en letra en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad y la letra será esta última la que se considere como válida. La oferta deberá considerar el arrendamiento del bien inmueble necesario para la instalación del Centro de Operaciones PREP y el Centro de Captura y Verificación (CCV) Central, el cual estará a cargo de la proveedora.	SI	

b) Periodo de Validez de la Oferta. Escrito en el que acepte que la oferta tendrá validez hasta por 30 días naturales como mínimo, a partir de la fecha de la apertura de ofertas establecidas por el convocante. La oferta cuyo periodo de validez sea más corto que el requerido podrá ser rechazada por no ajustarse a los documentos de la licitación. En circunstancias excepcionales, el convocante podrá solicitar que las licitantes extiendan el periodo de validez de su oferta, esta solicitud y las respuestas se presentarán por escrito.	SI	
c) Garantía de Sosténimiento de la Propuesta mediante fianza expedida por una Institución Mexicana de Fianzas legalmente autorizada o cheque de caja girado a favor del Instituto, por un valor mínimo del 5% del valor total de la propuesta económica antes del IVA, en moneda nacional.	SI	

De la información contenida en los puntos que anteceden, se procede a realizar los siguientes análisis y evaluación:

Propuestas técnicas:

--- Se presenta la propuesta técnica de la empresa **Informática Electoral, S.C.**, y una vez revisada cualitativamente la documentación que la integra, se concluye que **SÍ CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos técnicos solicitados en las bases, lo cual es confirmado por las personas asistentes al acto, ya que la **Lic. Martha Beatriz Íñiguez Mendivil**, corroboró que los documentos plasmados en la propuesta estuvieran debidamente requisitados, salvo la verificación del contenido del documento presentado en el inciso k), mismo que corresponde a la descripción detallada de las características del servicio objeto de la presente licitación que se oferta, refiriéndose expresamente a todos y cada uno de los elementos técnicos, así como la infraestructura que utilizará para su realización, de conformidad con las características y especificaciones técnicas señaladas en el Anexo Técnico de las presentes bases de licitación, lo cual estuvo a cargo y responsabilidad de la **Mtra. Carmen María Gómez Llanos Peña**, como Instancia Interna Responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP.

Propuestas económicas:

--- Se presenta la propuesta económica de la empresa **Informática Electoral, S.C.**, por un importe de **\$31,148,000.00 (Treinta y un millones ciento cuarenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.)** sin incluir el impuesto al valor agregado, y una vez revisada cualitativamente la documentación que la integra, se concluye que **SÍ CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos económicos solicitados en las bases, lo cual es confirmado por las personas asistentes al acto, ya que la **Lic. Martha Beatriz Íñiguez Mendivil**, corroboró que los documentos plasmados en la propuesta estuvieran debidamente requisitados.

De la revisión cualitativa y evaluación de la información presentada en las propuestas que nos ocupa; se pronuncia el siguiente **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN:**

La empresa **Informática Electoral, S.C.** ha cumplido con los requisitos y características que se requieren para la contratación del **"SERVICIO PARA EL DISEÑO, PROGRAMACIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 DEL ESTADO DE SINALOA"** por lo que se concluye que la propuesta que presenta la empresa **Informática Electoral, S.C.** resulta conveniente; toda vez que cumple con las características solicitadas, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas,

--- En mérito de lo anterior este Comité de manera unánime aprueba y emite el siguiente dictamen de adjudicación:

Se designa para la contratación del **"SERVICIO PARA EL DISEÑO, PROGRAMACIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 DEL ESTADO DE SINALOA"**, a la empresa **Informática Electoral, S.C.** con su propuesta económica de **\$31,148,000.00 (Treinta y un millones ciento cuarenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.)** sin incluir el impuesto al valor agregado; ya que su propuesta resulta conveniente y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

4.- Asuntos Generales.

--- En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente del Comité solicitó a las personas presentes externar la existencia de algún asunto a tratar dentro del punto de asuntos generales, y sin que existiese manifestación alguna por parte de las mismas, se dio por desahogado el punto en comento.

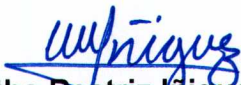
5.- Clausura.

--- Una vez agotado el orden del día, en virtud del desahogo de cada uno de los asuntos a tratar, las personas integrantes del Comité dieron por concluida la presente sesión siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen para su constancia legal, todos los servidores públicos que intervinieron.

FIRMAS DE CONFORMIDAD

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES

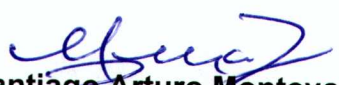
Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas
Secretario Ejecutivo y Presidente del
Comité de Adquisiciones del Instituto
Electoral del Estado de Sinaloa


Lic. Martha Beatriz Iniguez Mendivil
Coordinadora de Administración y
Secretaria Técnica del Comité de
Adquisiciones del Instituto Electoral del
Estado de Sinaloa


Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Consejera Electoral y Vocal del Comité
de Adquisiciones del Instituto Electoral
del Estado de Sinaloa


Lic. Rafael Bermúdez Soto
Consejero Electoral y Vocal del Comité
de Adquisiciones del Instituto Electoral
del Estado de Sinaloa

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del Órgano Interno de Control del
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

POR EL ÁREA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS


Mtra. Carmen María Gómez Llanos Peña
Jefa del Área de Sistemas Informáticos e Instancia Interna
Responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP



Cédula de revisión cualitativa de los documentos contenidos en la **Propuesta Técnica**, presentada por la empresa **Informática Electoral, S.C.**, derivada del procedimiento de Licitación Pública Nacional IEES-CA-01/2024 relativo a la contratación del **“SERVICIO PARA EL DISEÑO, PROGRAMACIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 DEL ESTADO DE SINALOA”**.

DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE
a) Escrito bajo protesta de decir verdad manifestando que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada;	✓	
b) Original o copia certificada de identificación vigente del representante legal o apoderado (Credencial para votar, pasaporte o cédula profesional);	✓	
c) Original o copia certificada de Constancia de Situación Fiscal de la empresa actualizada, con una antigüedad no mayor a tres meses;	✓	
d) Constancia de inscripción en el Registro Único de Proveedores y Prestadores de Servicios del Instituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones;	✓	
e) Descripción del objeto social de la empresa;	✓	
f) Original o copia certificada del Poder notarial donde se acredite como Representante Legal y, en su caso, Apoderado autorizado;	✓	
g) Escrito bajo protesta de decir verdad manifestando que la composición del capital social tiene mayoría de capital mexicano, y que dicha conformación accionaria tiene una antigüedad mínima de 5 años, lo cual deberá ser comprobado con el Acta Constitutiva protocolizada y registrada ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio;	✓	
h) Original o copia certificada del Acta Constitutiva de su representada y sus modificaciones, debiendo contener los datos de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en la que se establezca que la composición del capital social de los accionistas tiene mayoría de participación de capital mexicano;	✓	

i) Escrito bajo protesta de decir verdad manifestando que cuenta con la experiencia necesaria para el diseño, programación, instalación e implementación del PREP;	✓	
j) Currículum de la empresa que muestre su experiencia en la participación en Procesos Electorales Ordinarios realizando el PREP;	✓	
k) Descripción detallada de las características del servicio objeto de la presente licitación que se oferta, refiriéndose expresamente a todos y cada uno de los elementos técnicos, así como la infraestructura que utilizará para su realización, de conformidad con las características y especificaciones técnicas señaladas en el Anexo Técnico de las presentes bases de licitación;	✓	
l) Escrito en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, contar con las instalaciones y la infraestructura en el territorio nacional, necesarias para dar respuesta al compromiso que en su caso establezca con el Instituto;	✓	
m) Documentos que acrediten, a entera satisfacción del Instituto, la experiencia en el manejo integral del PREP, objeto de la licitación, en por lo menos 5 Procesos Electorales Ordinarios ante Organismos Electorales en territorio nacional, en los últimos 5 años, para lo cual deberá presentar copia certificada de los contratos y las cartas de satisfacción de los mismos;	✓	
n) Escrito bajo protesta de decir verdad manifestando que la persona moral, sus socias, socios o accionistas, no han incurrido en faltas graves, ni haber estado o estar involucrado en ningún conflicto o incumplimiento con algún organismo electoral o con instituciones gubernamentales, en territorio nacional, ni tener antecedentes negativos en la consecución o realización de estos trabajos o con cualquier otro servicio;	✓	
o) Escrito bajo protesta de decir verdad manifestando no estar sujeta a juicio o procedimiento administrativo u otro por incumplimiento de contratos, o haber sido condenada por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional;	✓	
p) Escrito bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que no se encuentra en los supuestos de los artículos 60 y 83 de la Ley;	✓	

Manifiesto

Referencia

cu

2017

q) Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que para la prestación del servicio ofertado se cuenta con las licencias y/o los registros de derecho de autor correspondientes y que en caso de violación de los registros o derechos de autor o de las leyes vigentes de la materia, será responsabilidad exclusiva de la licitante;	✓	
r) Escrito en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la información que se le proporcione, así como la que se genere como resultado de los servicios contratados, no será utilizada, por ningún motivo, para fines ajenos a los que le sean contratados, que su difusión se hará exclusivamente en los términos que sean establecidos por el contrato que suscriba y que acepta que dicha información y los productos que resulten (bases de datos, estadísticos y reportes), son propiedad exclusiva del Instituto;	✓	
s) Escrito en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, que: • EL SERVICIO PARA EL DISEÑO, PROGRAMACIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 DEL ESTADO DE SINALOA, objeto de la presente licitación se realizará de manera imparcial y que garantizará que su actividad se realizará de manera objetiva, cumpliendo cabalmente con las características y especificaciones señaladas en el Anexo Técnico de las presentes bases, y que, • La empresa, sus socias o socios, asociadas o asociados, directivas, directivos y/o representantes legales, así como las y los empleados que designe para proporcionar este servicio se mantendrán al margen de participar activamente con alguna o algún aspirante, precandidato, candidato, partido político, y/o coalición o de proporcionar datos parciales y/o totales a terceros;	✓	
t) Declaración expresa de que garantiza los servicios prestados contra errores, defectos y vicios ocultos e incumplimiento de las características y especificaciones técnicas pactadas, desde el momento del inicio del servicio y hasta la fecha de entrega del reporte final;	✓	

Infante

Al
Infante
Infante
Infante

u) La indicación de que, en caso de violación a las patentes y derechos de autor, la responsabilidad será del oferente. Asimismo, que las patentes y derechos de autor pasarán a favor del Convocante;	✓	
v) Escrito bajo protesta de decir verdad de no tener conflicto de intereses con integrantes del Consejo General y/o titulares de los órganos que conforman la estructura orgánica del Instituto;	✓	
w) Documento en original o copia certificada que acredite la certificación con una norma de calidad vigente a nombre de la empresa o su representante legal. Dicha norma de calidad puede ser CMMI SVC NIVEL 3 como mínimo o su equivalente ISO-20000;	✓	
x) Documento en original o copia certificada que acredite la certificación de la empresa en la norma ISO 27001:2022 emitido por un organismo certificador; y	✓	
y) Original o copia certificada de la declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio fiscal 2022 y las dos últimas declaraciones provisionales.	✓	

Culiacán, Sinaloa, 19 de enero de 2024.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Cédula de revisión cualitativa de los documentos contenidos en la **Propuesta Económica** presentada por la empresa **Informática Electoral, S.C.** derivada del procedimiento de Licitación Pública Nacional IEES-CA-01/2024 relativo a la contratación del **“SERVICIO PARA EL DISEÑO, PROGRAMACIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 DEL ESTADO DE SINALOA”**.

DOCUMENTO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
a) Formulario de la Oferta. La licitante presentará en papel membretado de la empresa el catálogo de conceptos de acuerdo al Anexo Técnico de las Bases, conteniendo cantidades, precios unitarios (incluyendo todo tipo de descuentos), impuestos, subtotales y totales firmada en su totalidad. La unidad monetaria en que se presentará la cotización será en pesos mexicanos. El monto total de la propuesta, deberá expresarse también en letra en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad y la letra será esta última la que se considere como válida. La oferta deberá considerar el arrendamiento del bien inmueble necesario para la instalación del Centro de Operaciones PREP y el Centro de Captura y Verificación (CCV) Central, el cual estará a cargo de la proveedora.	✓	
b) Periodo de Validez de la Oferta. Escrito en el que acepte que la oferta tendrá validez hasta por 30 días naturales como mínimo, a partir de la fecha de la apertura de ofertas establecidas por el convocante. La oferta cuyo periodo de validez sea más corto que el requerido podrá ser rechazada por no ajustarse a los documentos de la licitación. En circunstancias excepcionales, el convocante podrá solicitar que las licitantes extiendan el periodo de validez de su oferta, esta solicitud y las respuestas se presentarán por escrito.	✓	
c) Garantía de Sostenimiento de la Propuesta mediante fianza expedida por una Institución Mexicana de Fianzas legalmente autorizada o cheque de caja girado a favor del Instituto, por un valor mínimo del 5% del valor total de la propuesta económica antes del IVA, en moneda nacional.	✓	

Culiacán, Sinaloa, 19 de enero de 2024.

#MásAlláDelVoto

www.ieesinaloa.mx     /ieesinaloa

Paseo Niños Héroes, 352 Ote., Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sin. Tels. 800-5050450, 667-7152289 y 667-7153182